

## ACTA DE SELECCIÓN

### BIENAL COLOMBIANA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA 2016

Los 3 integrantes del Jurado de la BICEA 2016, nos reunimos los días 18 y 19 julio de 2016, desde las 8:00 a.m., en la Sala de Juntas de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Presidencia Nacional localizada en la Cra. 6 No. 26B – 85 piso 11, para efectuar el análisis de las propuestas inscritas, para la selección de las trabajos de la Bienal Colombiana de Estudiantes de Arquitectura 2016.

En cumplimiento del encargo hecho por la Presidencia Nacional de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, el Jurado calificador de la Bienal Colombiana de Estudiantes de Arquitectura, se reunió con el propósito de evaluar los trabajos presentados.

Se recibieron un total de 151 trabajos clasificados en 3 categorías así:

1. Ordenamiento urbano y regional
2. Proyecto arquitectónico
3. Investigación, teoría y crítica

Luego de una revisión inicial el jurado considero lo siguiente:

1. La categoría "Ordenamiento urbano y regional" dado el carácter de los proyectos presentados fue renombrada como "Diseño Urbano y paisajismo", la cual a criterio del equipo de jurados engloba de mejor manera los proyectos expuestos.
2. se evidencio una concentración de propuestas en tres regiones. Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca, por lo que es necesario incentivar para futuras versiones la participación de propuestas de un mayor número de regiones para ampliar la diversidad de la muestra.
3. El trabajo PA067 a pesar de su calidad no fue evaluado por no ser un trabajo de Grado.
4. Las propuestas ITC13, ITC14, ITC15, ITC19, ITC23, ITC27, ITC35 Y OUR019 fueron considerados dentro de la categoría Proyecto Arquitectónico.
5. Las propuestas ITCO9, ITC16, ITC32 fueron consideradas dentro de la categoría Diseño Urbano y Paisajismo.

Se evaluaron un total de 150 trabajos clasificados en 3 categorías así:

1. Diseño urbano y Paisajismo
2. Proyecto arquitectónico
3. Investigación, teoría y crítica

Los criterios utilizados para la evaluación de las tres categorías fueron los siguientes:

- Claridad y pertinencia de la pregunta formulada.
- Capacidad de desarrollar el proyecto o investigación a partir de la pregunta inicial.
- Capacidad de expresar claramente las intenciones y hallazgos de las propuestas.

Los trabajos seleccionados por los Jurados de la Bienal Colombiana de Estudiantes de Arquitectura 2016, son los siguientes:

## 01. CATEGORÍA DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CIUDAD INS
<b>OUR02</b>	Laura María Burbano Erazo	Valle del Cauca
<b>OUR05</b>	Daniel Andrés Huertas Páez	Bogotá
<b>OUR16</b>	Julián Danilo Londoño Acero	Bogotá
<b>ITC09</b>	Hyvith Joan Bello Lozano	Bogotá

## 02. CATEGORÍA PROYECTO ARQUITECTÓNICO

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CIUDAD INS
<b>PA04</b>	Laura Cristina Parra Amariles	Antioquia
<b>PA05</b>	Juan Camilo Paniagua Carvajal	Antioquia
<b>PA026</b>	Ángela María Andrade Martínez	Valle del Cauca
<b>PA038</b>	Andrés Felipe Ortiz Cortes	Bogota
<b>PA042</b>	Laura Sofía Villota Martínez	Bogota

<b>PA044</b>	Juliana Suaza Montoya	Antioquia
<b>PA045</b>	Laura Fernanda Gutiérrez Ortiz	Bogota
<b>PA049</b>	Carlos Felipe Benavides Marlés	Bogota
<b>PA057</b>	Hernán Felipe Contreras Escobar	Valle del Cauca
<b>PA062</b>	Camilo Concha Bueren	Bogota
<b>PA065</b>	Manuel Munar García	Atlántico
<b>PA070</b>	Judith Tatiana Pedraza González	Bogotá
<b>PA075</b>	Mónica Ocampo Villegas	Bogotá
<b>PA079</b>	Natalia Bonilla Ulloa	Bogota
<b>PA093</b>	Manuel Murgueitio Chávez	Risaralda
<b>OUR019</b>	Gustavo Adolfo Salazar Cosme	Valle del Cauca
<b>ITC23</b>	Daniela Núñez Ruiz	Antioquia

### 03. CATEGORÍA INVESTIGACIÓN, TEORÍA Y CRÍTICA.

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</b>	<b>CIUDAD INS</b>
<b>ITC10</b>	Jacobo Gallego Valencia	Antioquia
<b>ITC18</b>	María Alejandra Cardozo de la Espriella	Nariño
<b>ITC20</b>	Diego Andrés Agamez Berrio	Antioquia
<b>ITC21</b>	Andrés Felipe Londoño Zuluaga	Antioquia
<b>ITC24</b>	Juliana Bolívar Garcés	Antioquia
<b>ITC25</b>	Anny Yulieth Gómez Patiño	Antioquia
<b>ITC28</b>	David Cadavid Castañeda	Antioquia
<b>ITC29</b>	Andrés Darío Zapata Grajales	Antioquia
<b>ITC33</b>	Pamela Londoño Peralta	Caldas
<b>ITC34</b>	Estefanía Marín Murillo	Caldas

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá a las 16:00 horas del 19 de julio de 2016.

**Firmado en Original**

**Arq. Farhid Maya Ramirez**

**Presidente del Jurado de la Bienal Colombiana de Arquitectura 2016**

**Firmado en Original**

**Arq. Simón Hosie Samper**

**Miembro del Jurado de la Bienal Colombiana de Arquitectura 2016**

**Firmado en Original**

**Arq. Elías Galeano George**

**Miembro del Jurado de la Bienal Colombiana de Arquitectura 2016**